

mente a Estocolmo, sede de la "SOCIEDAD PARA LA AYUDA A LOS ANARQUIS TAS EN LAS PRISIONES RUSAS". Correspondencia a nombre del Secretario José Mayo y valores al Tesorero J. M. Fernández. Secretaría "UIPACHA" 74.

NOTAS

COMISIÓN PRO CONGRESO A. REGIONAL

Quedan citadas las agrupaciones y centros culturales de tendencias libertarias, a enviar delegados a la asamblea que tendrá lugar el sábado 15, a las 21 horas, en Sipacha 74, a fin de establecer definitivamente la orden del día del congreso regional y fijar lugar y fecha en que se ha de efectuar. Rogamos puntual asistencia. — La Comisión.

PERIODICOS NUEVOS

"El Chingarín", Periódico de propaganda gremial y libertaria, editado por la Agrupación A. Sindicalista de Obreros Portuarios de Ingeniero White. Correspondencia: Casilla de correo 37. Puerto Comercial de Bahía Blanca.

"Los Petits Bonshommes", Revista semanal para niños, editada en París, rue de Presbourg 21, París XVI, Francia. Subscripción: 20 francos por año. Hemos recibido de esta revista una lista para hacer abonados, de manera que los que se interesen en ella, pueden suscribirse en esta administración. En idioma francés.

F. O. R. A. COMUNISTA

El problema de la Unificación Obrera

El Consejo Federal ha enviado a los sindicatos adheridos la siguiente circular:

Compañero secretario: Por su intermedio, ponemos en conocimiento de esa comisión administrativa, para que a su vez lo someta a estudio de una asamblea general, un asunto que atañe a todos los trabajadores que integran esta federación regional.

Con fecha 1^{er} de abril se recibió en esta secretaría una nota remitida por un llamado Comité Central de la Unión Sindical Argentina, cuyo contenido es el siguiente:

Buenos Aires, 1^{er} de abril de 1922.—Compañero Secretario General de la Federación Obrera Regional Argentina Comunista, Constitución 3451, Capital Federal.—De nuestra estima:

"Cumplio con el deber de comunicar, por su intermedio, a ese Consejo Federal, de la siguiente resolución, tomada por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina:

"En cumplimiento de una resolución del Congreso Constituyente de la Unión Sindical Argentina, este Comité Central se erige en el deber de dirigir al Consejo Federal de la F. O. R. A. Comunista, la conveniencia de incluir en la orden del día a discutirse en el próximo congreso que realice esa entidad, un artículo relativo a la fusión de las fuerzas sindicales.

"La resolución de nuestro congreso, a la par que interpreta el espíritu unionista de la clase trabajadora, toma muy en cuenta el hecho de que varios e importantes sindicatos que pertenecieron a la F. O. R. A. Comunista, son actualmente parte integrante de la Unión Sindical Argentina, circunstancia que hace suponer que en el seno de esa entidad ha prosperado la tendencia a la unidad que permitirá, en ocasión del próximo congreso de esa institución, una reunión conveniente y provechosa la unión total y definitiva de las fuerzas sindicales del país.

"Considera este Comité Central que la adhesión a la Unión Sindical Argentina de los sindicatos a que hicimos referencia, constituye por sí un hecho; el antícpio de una situación anhelada por los trabajadores que integran la F. O. R. A. Comunista, y en tal convencimiento invita a ese Consejo Federal, a que considere formalmente la resolución que origina esta nota, al objeto de incluirla en la orden del día referida para su debida discusión.

A la espera de una contestación sobre el particular, me es grato saludarlo cordialmente y por su intermedio al Consejo Federal. — Por el Comité Central: J. ALEJANDRO SILVETTI, Secretario General."

Al informar al proletariado adherido a esta F. O. R. A. del contenido de la nota transcripta, este Consejo Federal se ve obligado a definir su posición frente a las cuestiones que plantea y también el criterio que le merece la invitación imperativa del llamado Comité Central de la U. S. A., entidad que es de que su supuesto congreso de unidad y que viene a suplantar la suya, tiene a la ex F. O. R. A. del XI. Y esto, ateniéndose siempre a la resolución de los sindicatos adheridos respecto al problema en debate y sosteniendo en todo momento los acuerdos emanados de los congresos regionales de la F. O. R. A. Comunista.

En primer lugar, según la resolución terminante tomada por la reunión de delegados regionales del 20 de agosto de 1921, el Consejo Federal tiene autorización para realizar invitaciones como la del contenido de la nota transcripta. Al romper con el llamado Comité de Unidad, de hecho los gremios adheridos quedaban al margen del congreso de fusión, procedimiento que observó estrictamente este Consejo Federal, con el apoyo decidido de la inmensa mayoría del proletariado adherido a nuestra F. O. R. A. Y en vista de esa misma situación, rompieron el pacto de solidaridad que los unía con el resto de los trabajadores, aquellos sindicatos que, desmentiendo una resolución de mayoría, acordaron concurrir al congreso de unificación:

Entiendo que este Consejo Federal que está suficientemente ventilado el asunto que intentan plantear en el seno de los gremios adheridos a la F. O. R. A. Comunista, los dirigentes de esa U. S. A., que únicamente pueden perseguir con su ombligo el desagradamiento de nuestras fuerzas para realizar su intento absorcionista y poner fin a la intransigencia de los trabajadores revolucionarios. Y, contra la nueva tentativa de deserción, ese Consejo Federal proclama la necesidad de mantener, ante todo y por encima de todo, la unidad dentro de la misma F. O. R. A. Comunista, estrechando filas para llegar a constituir, bajo la bandera del Comunismo Anárquico, el verdadero frente revolucionario. Las puertas de nuestra F. O. R. A. estuvieron y están abiertas para todos los que quieran de verdad luchar por su emancipación económica y para los que se sientan capaces de emprender la lucha franca y directa contra el capitalismo y el Estado.

El próximo congreso ordinario de la F. O. R. A. Comunista (el IX Congreso Regional) tratará aquellas cuestiones que plantean los gremios adheridos. Por eso rechazamos toda proposición ajena al proletariado que debe delinear sus propios asuntos sin intrusiones de elementos que se desarrollan al margen de nuestra federación regional.

Cumplimos, pues, con informar al proletariado del contenido de la nota transcripta, y a la vez que exponemos el criterio que nos merece la misma, y dejamos sentada nuestra actitud de conciencia con resoluciones terminantes respecto al asunto que desde afuera se nos pretende plantear, pedimos a los sindicatos, federaciones locales, cárteles y provinciales adheridas a esa regional, se pronuncien al respecto, dando su palabra definitiva sobre el problema de la unidad obrera.

Sostenemos, en todas sus partes, la resolución del 20 de agosto de 1921 y continuamos en que el proletariado adherido a la F. O. R. A. Comunista nos acompañará en esta actitud, permaneciendo fiel a sus postulados y manteniéndose firme en su pelea de lucha. Nuestra intransigencia es una razón de vida frente a los renegados y a los tradidores. Y la única fuga que podemos aceptar, es aquella que responda a un grado de conciencia que no desmerezca la orientación y la fiabilidad de la siempre valiente y batalladora Federación Obrera Regional Argentina.

Esperando una pronta y conveniente contestación al asunto planteado en esta circular, os saluda fraternalmente por la causa del Comunismo Anárquico.

El Consejo Federal.

Buenos Aires, abril 10 de 1922.

AGRUPACION C. LIBERTARIA DE OBREROS ERANISTAS

Primer concierto cultural, que tendrá lugar el domingo 16 de Abril de 1922, a las 21 horas, en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374, presidiendo su veloso y desinteresado concurso el Centro Cultural "Villa Malem" (Sección Música), con el siguiente programa:

1. P. Gori, "1^o di Maggio", cantado por el coro de niñas, sobre el tema del coro de "Nabucco" de G. Verdi. 2. Beethoven, "Adagio número 8" de la sonata Op. 13: para violines, violoncello y piano. 3. J. A. Silva, "Nocturno", declamado por la niña Clara

Brontovich, con acompañamiento musical: "Madrigale" por Scimoneau, tocado en violoncello por el profesor Domingo Viola, y piano por el profesor Pablo Spagliarizzi. La misma niña declamará también "Madre Anarquía" de A. Ghiraldelli. 4. P. Surante, "Danza Española" (violin) Lorenzo Canavero, 5. Schubert, "Momento Musical", bailado por la niña Luisa Hilzenau, (violines, violoncello y piano). 6. (a) Sant Saens, "El Cisne"; (b) P. Tchaikovsky, "Romance sin palabras", violoncello, profesor Domingo Viola. 7. G. Giordano, "Andrea Chenier" (Opera) "Un di nell'azzurro spazio", tenor Alfredo de Andreis. 8. Beethoven, "Minuet" de la sonata op. 31. Conjunto de violines, violoncello y piano. 9. Segunda Sinfonía "Danca" (Teatro violines). 10. (Primera Audición), "Fiesta de los árboles", poesía de Lorenzo Stettiotti, coral a dos voces, (Tromba, violín, violoncello y piano).

Los ganadores que tomarán parte en el concierto, son alumnos distinguidos del Conservatorio que dirige el maestro Attilio V. Galvani: S. Lopatowsky, A. Sternin, L. Perpman, M. Aszken, A. Jurapolsky, I. Saiz, F. Cutri, A. Carroll, P. Paris, C. Viole, J. Recchia, I. Salowsky, Antonio Viola, P. Spagliarizzi.

Entrada general: \$ 1.

AGRUPACION HUMANIDAD NUEVA

Organizada por esta agrupación, y con el concurso del cuadro artístico "El Poema", se realizará una función y conferencia el sábado 22 del corriente, a las 20.30 en Estados Unidos 3545, a total beneficio de los anarquistas presos en las cárceles bolcheviques de Rusia. La conferencia estará a cargo del compañero Cárdeno, que disertará sobre la persecución al anarquismo en la Rusia de los dictadores rojos.

Entrada general: \$ 0.50.

SOLIDARIDAD OBRERA EN DULCE UNIDOS

Gran velada teatral que se realizará el domingo 16 de Abril, a las 20 horas, en el salón Teatro "Unione e Benevolenza", Callao 1262, a beneficio por partes iguales del Comité pro Presos y Despojados de la Caja Social. El cuadro Géografímatico "Arte y Naturaleza" se presentará. El drama en tres actos de J. Sánchez Gómez titulado: "Intransigentes". Los compositores Libertaria Caporali, recitará algunas poesías. El compañero Martín Castro cantará varias canciones populares. Un concierto estará a cargo del compañero Alberto Blamey. Entrada general: \$ 0.50.

RETRATOS

A repartir por partes iguales cada uno.

Entrada: \$ 6.10 a

CAMBIO DE LOCAL

Cuantos mantienen correspondencia con "LA ANTORCHA" deben dirigirse en adelante a esta nueva dirección:

ALSINA 3223

P. E. Rosario, por suscripciones

J. L. Necochea, por paquete

Bibl. P. "Tierra y Libertad", Puerto

Mac del Plata, por paquete

J. D. Ledesma, por donación

y por folletos "Sugestiones"

Comité pro "La Protesta", San Juan,

por paquete

E. P. Ensenada, por suscripción

A. C. La Violeta, por suscripciones

por donaciones de Mar del Plata (2 pesos) y de M. R. (0.20)

y para folleto "Ideas", por suscripción

3 \$, y por donación de Mar del Plata

3 \$

T. P. Itaqui, por suscripción

para el Comité pro pesos

para los presos anarquistas rusos

para los prófugos anarquistas en

Alemania

y por folleto "Sugestiones"

0.10

J. C. y R. San Martín, por paquete

que espejaba en el foso

menos el sorbo de sangre

sia nacional, la República

a alzar de Santa Cruz

el elefante; el sorbo ha sido

agotado a la Patagonia, y

el presente siquiera en

de nuestra nación burgues

mido ésta mil cien hermanos, los habitantes corre

una cantidad igual de

tando a hombre por kilómetro

de, y la hornada no ha pa

de consideración, más a

do rápidamente la digest

ables. Al lado de estas tra

República, de toda la suer

citos y defensores del de

dano en el suelo nacional

de Gargantúa, al cual cin

que se había echado en la

ensalada, le producían dol

obligándole a sacárselos e

badiendo? Y contad que

de "mil cien", a todo el

reido tolerable al marg

LOS fusilados

LOS fusilados